

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "FABRICACION Y COMERCIALIZACION BICICLETAS
DEL ECUADOR FACOMBIE S.A."**

En la ciudad de Quito, a los 17 días del mes de abril de dos mil quince, en las oficinas de la compañía Industria de Accesorios y Partes De Automotores INDIMA S.A., siendo las 16:00 se reúnen los accionistas: Sr. Luis Moncayo en su calidad de representante legal de EUROBIKE S.A. e Ing. Juan Bermeo en su calidad de representante legal de INDUSTRIA DE ACCESORIOS Y PARTES DE AUTOMOTORES INDIMA S.A., quienes conforman el 100% del capital social de la Empresa y deciden por unanimidad declararse y constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía "Fabricación y Comercialización Bicicletas del Ecuador FACOMBIE S.A."

Bajo la Presidencia de su titular, Sr. Luis Moncayo, se da inicio a la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, actuando como Secretario el Ing. Alfonso Altamirano, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

El Sr. Presidente, solicita al Sr. Secretario dar lectura al orden del día:

1. Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General, Comisario y Auditor Externo, relacionado al balance del ejercicio económico del 2014.
2. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2014.
3. Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2014.
4. Nombramiento y designación del Comisario Principal y Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico 2015 y fijar sus honorarios.
5. Nombramiento Director y su remuneración.

El Orden del Día es aprobado por unanimidad. En lo que se refiere al Informe de Auditoría Externa y considerando el tamaño de la compañía y volumen de operaciones, se pone a consideración la no necesidad de Auditoría Externa, lo cual es de conocimiento y aprobación de los señores Accionistas. Se da inicio al mismo.

1. Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General, Comisario y Auditor Externo, relacionado al balance del ejercicio económico del 2014.

El Ing. Alfonso Altamirano, en su calidad de Gerente General, da lectura al Informe de Gerencia del ejercicio económico 2014. El señor Presidente pone a consideración de los señores accionistas el informe del ejercicio económico 2014, el mismo que es aprobado por unanimidad.

A continuación el Sr. Alfonso Altamirano da lectura al Informe del Comisario del ejercicio económico 2014 Sr. Anibal Villagómez. Una vez conocido el Informe por los señores Accionistas, los asistentes expresan su conformidad con el informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

2. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2014.

Se concede la palabra a la Srta. Daniela López – Subgerente Financiera de Indima S.A., empresa que brinda el servicio de "Back Office" a Facombie S.A.



Una vez revisados los informes financieros del ejercicio 2014, los mismos son aprobados por unanimidad.

3. Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2014.

Se informa que el resultado del ejercicio económico 2014 presenta pérdida por un valor US\$ 689,71 y se realiza la propuesta de pasar al neto del patrimonio.

Se pone a consideración de los señores accionistas la propuesta, la cual es aprobada por unanimidad.

4. Nombramiento y designación del Comisario Principal y Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico 2015 y fijar sus honorarios.

En cuanto a la Auditoría Externa, como se mencionó al inicio, no es necesario nombra Auditor Externo debido al volumen de la operación de la compañía, lo cual se aprueba por unanimidad.

Con todos los votos a favor, la Junta resuelve continuar trabajando con el Sr. Anibal Villagómez como Comisario y se mantienen sus honorarios en US\$ 100 anuales.

5. Nombramiento Director y su remuneración.

Se aprueba por unanimidad la propuesta del Ing. Juan Bernero en cuanto al Sr. Diego Vázquez, y se solicita informar oficialmente al nuevo Director. En cuanto a la remuneración, al ser una compañía nueva y no tener los recursos necesarios por el momento y tal como se mencionó en reunión anterior, se decide que los Directores no percibirán remuneración, lo cual es aceptado por unanimidad.

Se concede un receso para la redacción de esta Acta, la cual, una vez reinstalada la Junta, se pone a consideración de los señores accionistas, que la aprueban por unanimidad.

Sin tener otros puntos que tratar, se da por terminada la reunión y se levanta la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas siendo las 16h20.

Firman para constancia en la ciudad y fecha indicadas:



Juan Bernero
INDUSTRIA DE ACCESORIOS Y PARTES DE AUTOMOTORES INDIMA S.A.
ACCIONISTA



Luis Mondragón
EUROBIKE S.A.
ACCIONISTA



Alfonso Altamirano
SECRETARIO - GERENTE GENERAL

Quito, 29 de abril de 2015
Certifico que es fiel copia del original
que reposa en nuestros archivos



Ing. Alfonso Altamirano
GERENTE GENERAL